



Universidad
Católica del
Uruguay



Observatorio Económico
Sede Salto, Universidad Católica del Uruguay

INDICADOR DE PRECIOS FRONTERIZOS

Comunicado de prensa

**Universidad Católica Sede Salto
Observatorio Económico**

Noviembre de 2017

El Índice de Precios Fronterizos que elabora el Observatorio Económico de la Universidad Católica- Sede Salto compara la diferencia de precios entre una canasta seleccionada de consumo en Salto y la misma canasta en Concordia en el mes de octubre de 2017.

El indicador muestra que, para el conjunto de bienes seleccionados, dadas sus ponderaciones, resulta **5,03%** más caro adquirir la canasta en la ciudad de Salto que en la ciudad de Concordia.

Indicador Salto-Concordia			
	Promedio por división	Ponderación	Incidencia en el indicador
ALIMENTOS Y BEBIDAS NO ALCOHOLICAS	10,31%	56,59%	5,83%
BEBIDAS ALCOHOLICAS, TABACO Y ESTUPEFACIENTES	28,30%	8,70%	2,46%
PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO	-38,39%	11,02%	-4,23%
PRODUCTOS DEL HOGAR	7,71%	3,54%	0,27%
TRANSPORTE	1,19%	5,66%	0,07%
ARTÍCULOS ESCOLARES	-53,53%	0,35%	-0,19%
COMIDAS FUERA DEL HOGAR	-4,71%	9,71%	-0,46%
BIENES Y SERVICIOS DIVERSOS	28,80%	4,43%	1,28%
			5,03%

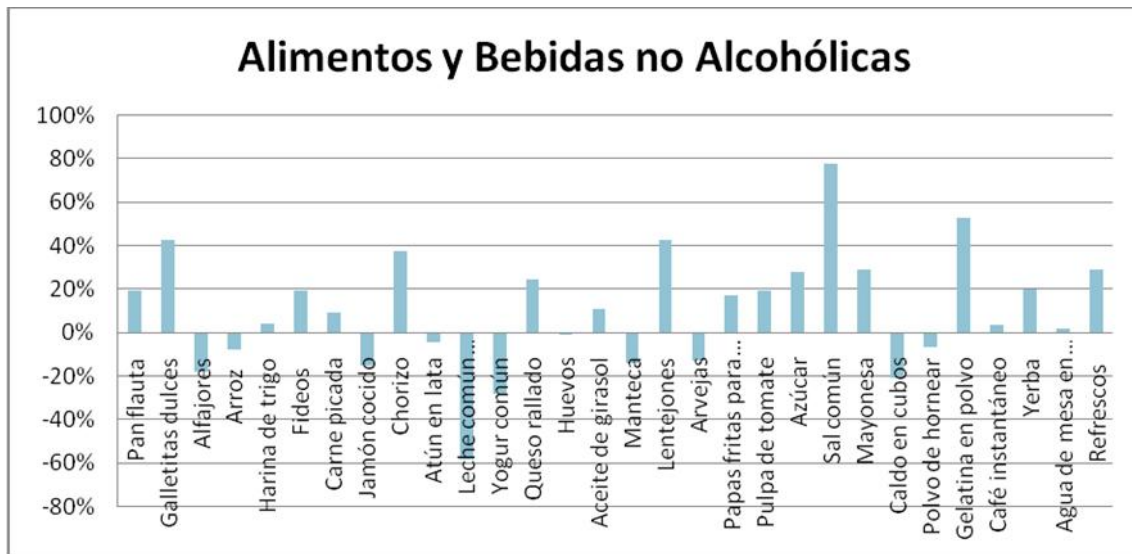
La brecha disminuye

Analizando el indicador por divisiones se aprecia que “Prendas de vestir y calzado”, “Artículos escolares” y “Comidas fuera del hogar” son las que muestran diferencias de precios a favor de Salto. Para el resto de las divisiones consideradas, las diferencias son a favor de Concordia. Sin embargo la brecha es significativamente menor que en los indicadores anteriores y cada vez más artículos dentro de cada división resultan favorables en precio a Salto. Si se toma en cuenta el indicador a diciembre de 2015, más del 30% de los artículos presentaba diferencias de precios mayores a 40% y favorables a Concordia, en noviembre de 2017 solamente el 8%. En diciembre de 2015 el 23% de los artículos relevados resultaban más baratos de adquirir en Salto mientras que en noviembre de 2017 el 43%.

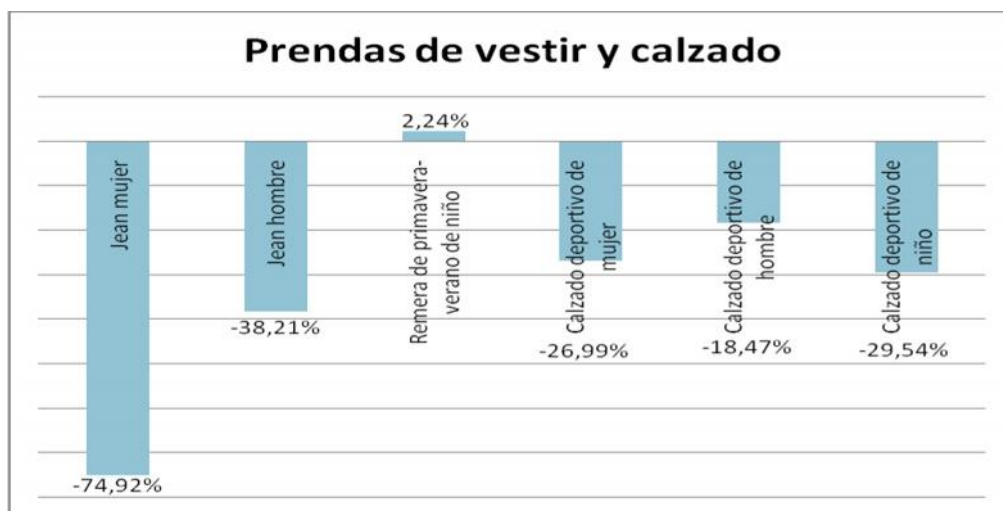
La división más importante en el conjunto de bienes seleccionados para la elaboración de este indicador es “Alimentos y Bebidas no Alcohólicas” en la cual se observa una diferencia de precios a favor de Concordia de 10,31% que se traduce en 5,83% en el indicador dado su elevado peso relativo.

El 37 % de los artículos relevados en esta división resulta más barato en la ciudad de Salto. Los guarismos mayores se observan para los productos lácteos como “leche entera”, “yogur” y “manteca”. Luego “caldo en cubos”, “arvejas” “arroz” y “atún en lata”.

Las diferencias de precios porcentuales de esta división se muestran en el siguiente gráfico donde un signo negativo indica diferencias de precios a favor de Salto y un signo positivo muestra diferencia de precios a favor de Concordia.



Casi la totalidad de los artículos considerados en la división “Prendas de vestir y calzado” muestran significativas diferencias de precios ponderadas a favor de Salto. El calzado deportivo de hombre resulta 18,47% más barato en Salto, mientras que para el calzado de mujer y de niño las diferencias son de 27% y 30%.



La división “Comidas fuera del hogar” muestra diferencias a favor de Salto en los siguientes artículos: “Refrescos fuera de la casa” (29%), “Agua de mesa fuera de la casa” (82%), y “Pizza con muzarella” (10%) mientras que “Hamburguesa completa fuera de la casa” resulta 6% más barato en Concordia.

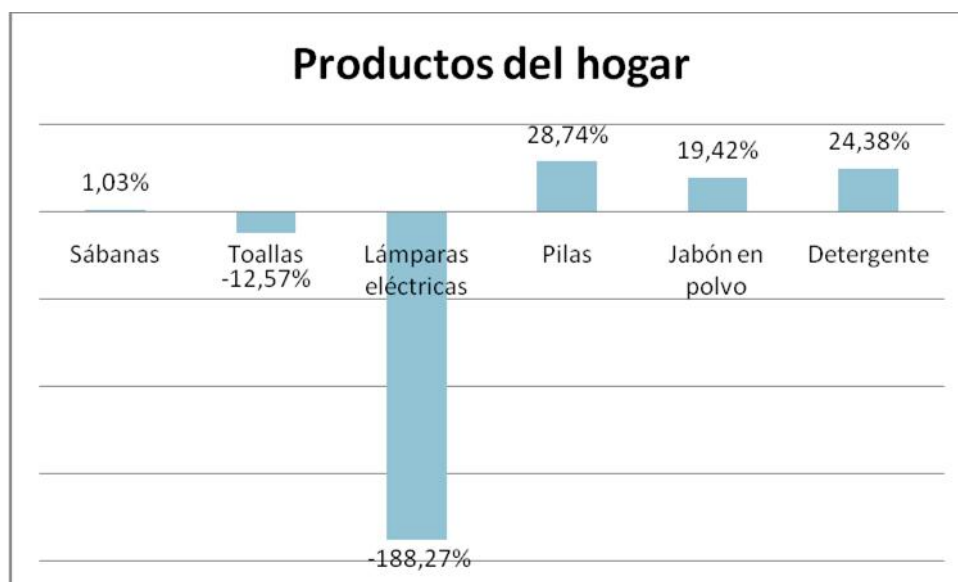
Considerando las bebidas alcohólicas y los cigarrillos, solamente el whisky resulta 27,75% más barato en la ciudad de Salto. El vino, la cerveza en supermercados y los

cigarrillos en los kioscos muestran diferencias de 25% y 19% y 35% a favor de Concordia.

En la división “Artículos Escolares” se considera el precio de las “Lapiceras” y “Cuadernolas” y la diferencia es de 53,53% a favor de Salto. Dado su bajo peso relativo en el indicador, la incidencia es de - 0,19%.

Para “Productos del hogar” la diferencia es de 7,71% que considerada en el indicador resulta en 0,27%.

Dentro de esta división “Toallas” y “Lámparas eléctricas” muestran diferencia de precios a favor de la ciudad de Salto mientras que para el resto de los artículos considerados la diferencia es a favor de Concordia y los valores se muestran en el gráfico.



“Bienes y servicios diversos” muestra una diferencia de 28,8% y dado su peso relativo resulta en 1,28% en el indicador. Dentro de esta división las mayores diferencias se observan en “Shampoo” (47,17%), “Pasta dental” (30,84%) y “Desodorante” (36,95%). Para “Jabón de tocador” la diferencia es menos significativa (9,08%) y “Papel higiénico” es 19,05%.

El precio de la “Nafta súper”, el “Gas oil” y las “Cubiertas” están contemplados en la división “Transporte” en la cual se aprecia que la nafta es 13% más cara mientras que las cubiertas y el gas oil son 31% y 1% más baratos en Salto.